



Santiago, 5 de mayo de 2025

Señora Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Piso 9, Santiago, Chile.

**Presente**

**Ref.:** Informa hecho esencial – Comunica acuerdos de la Junta Ordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración,

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.046 y la Circular N° 991 de esta Comisión, debidamente facultado y en representación de Starr International Seguros Generales S.A. (la "**Sociedad**"), por medio de la presente comunicamos a usted en carácter de hecho esencial, que con fecha 30 de abril de 2025 a las 17:00 horas, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad (la "**Junta**"), a la cual asistió el 100% por ciento de las acciones emitidas con derecho a voto.

Al efecto, en la Junta los accionistas de la Sociedad han acordado por unanimidad lo siguiente:

1. Se aprobó el balance general de la Sociedad, los estados financieros, la memoria anual y el informe de los auditores externos, de CCL AC Auditores Consultores Ltda., todo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.
2. Se tomó conocimiento y aprobó las operaciones realizadas con partes relacionadas.
3. Se eligió al nuevo Directorio de la Sociedad. Fueron reelectos por un nuevo período estatutario los señores Álvaro Patiño, Ronald Berler, Matthew Davis y Maximiano Lemaitre. Asimismo, ingresa al Directorio de la Compañía el señor José Ribeiro en reemplazo del señor Richard Shaak.
4. Se tomó conocimiento y aprobó que los directores no serán remunerados por sus funciones para el año 2025, lo anterior conforme a los estatutos de la Sociedad.
5. Se aprobó no distribuir utilidades con cargo al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024.
6. Se acordó designar a CCL AC Auditores Consultores Ltda. como empresa auditora externa para el ejercicio 2025.
7. Se acordó designar a las firmas ICR Chile Clasificadora de Riesgo Limitada y a FellerRate Clasificadores de Riesgo Limitada como clasificadores de riesgo para el ejercicio 2025.
8. Se acordó designar al diario "El Mostrador" como periódico para efectuar las publicaciones sociales.



Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

DocuSigned by:

*Alejandro Quintana*

3B17FC46946B4FD...

Alejandro Quintana Vicuña

Fiscal

**Starr International Seguros Generales S.A.**